

CESEDEN

AFGANISTAN Y LAS RELACIONES ESTE-OESTE

- De la revista "Survival", septiembre/octubre 1980.
- Traducido por el CN. Luis A. FER
NANDEZ BECEIRO.



Marzo 1981

BOLETIN DE INFORMACION nº 143-VIII

La invasión de Afganistan por los soviéticos continua siendo la principal causa de tensión, tanto entre el Este y el Oeste, como dentro de la propia Alianza Atlántica. Las autoridades occidentales se muestran de acuerdo en exigir una retirada total de las tropas de la URSS.; al mismo tiempo la Unión Soviética hace toda clase de declaraciones tratando de legitimar el "status quo" y ocultar su ocupación con una fachada de negociación. En mayo, los británicos reclamaban la neutralización de Afganistán y pedían garantías para evitar la ingerencia de un país extranjero en los asuntos internos de otro. Esta iniciativa fue saludada con escepticismos por muchos países occidentales y rechazada por la URSS., ya que incluía la retirada total de sus tropas.

El 14 de mayo, la Unión Soviética -a través del gobierno de Kabul- anunciaba su propio plan. En él se propugnan unas negociaciones conducentes al establecimiento de relaciones diplomáticas entre los gobiernos de Irán y Afganistán, pero no compromete a la URSS. a establecer una fecha específica de retirada de sus fuerzas. La revista "Survival" presenta a continuación un resumen de las propuestas soviéticas. En junio, inmediatamente después de la reunión en la cumbre de los líderes occidentales en Venecia, Moscú anunciaba unos planes de retirada parcial de carros y soldados de Afganistán. Sin embargo, surgieron inmediatamente dudas -acerca de si esta retirada representaba sólo una reducción de fuerzas soviéticas en Afganistán sin que ello presuponga el comienzo de una retirada total.

Aunque los ministros de asuntos exteriores de los países de la OTAN., se reunieron en junio en Ankara y la sesión de la cumbre occiden-

tal de Venecia, en julio, originó un frente común del Oeste, permanece -sin embargo- la división de opiniones acerca de las posibles implicaciones de la invasión soviética en las relaciones Este-Oeste. El 18 de mayo, el Presidente francés Giscard d'Estaing se reunió con el Presidente soviético, Brezhnev, en Varsovia, sin una consulta previa a sus aliados occidentales. Esta reunión dió pobres resultados e hizo que Giscard se ganase la repulsa general de la prensa occidental, dentro y fuera de Francia.

En julio, el Canciller de Alemania occidental, Helmut Schmidt, devolvió a Moscú su visita largamente esperada. El Canciller se preocupó de asegurar a sus aliados, especialmente a los Estados Unidos, de que esta visita no tenía ningún significado especial. El encuentro Helmut Schmidt-Brezhnev no cambió en absoluto la actitud de la URSS con relación al problema de Afganistán, aunque el dirigente alemán se mantuvo firme en su línea de la necesaria retirada completa de las tropas soviéticas. A continuación se presenta un resumen de las observaciones y comentarios del Canciller en Moscú. "Survival" incluye, también, unos comentarios de "Pravda" a la crisis de Afganistán y sus derivaciones.

La visita de Schmidt permitió, sin embargo, obtener un indicio de lo que la Unión Soviética podría exigir como condición previa para unas negociaciones sobre fuerzas nucleares del teatro de operaciones: que la OTAN debería suprimirlas, o por lo menos dejar en suspenso su plan de despliegue en Europa de 572 nuevos misiles de crucero y balísticos. Al parecer, Brezhnev dijo que las discusiones bilaterales soviético-americanas podrían ser posibles antes de la ratificación de las SALT II, pero que los acuerdos sólo se podrían alcanzar después de la ratificación. "Survival" incluye en esta exposición un resumen del informe al Parlamento Federal de la visita de Schmidt a Moscú.

Declaración del gobierno afgano el 14 de mayo de 1980.

El Gobierno de la República Democrática de Afganistán propone al Gobierno de la República Islámica del Irán, la celebración de conversaciones afgano-iraníes con objeto de llegar a un acuerdo bilateral, para el desarrollo de relaciones amistosas y de una completa y benéfica cooperación entre los dos países. Propuso, asimismo, conversaciones con el gobierno paquistaní con igual finalidad. Tales acuerdos contendrían, con un carácter general, estipulaciones referentes a un respeto mutuo de la soberanía de cada Estado, y a la buena disposición para el desarrollo de relaciones sobre las bases de unos principios de buena vecindad y no interferencia

en los asuntos internos recíprocos; así como unos compromisos concretos de no admisión de cualquier tipo de actividades hostiles desde los territorios de un país contra los territorios del otro.

El Gobierno de Kabul invita a los afganos que permanecen temporalmente -ya sea por la fuerza o por cualquier otra circunstancia- en suelo paquistaní u otros estados vecinos, a que retornen a su Patria, asegurándoles que, acogidos a la Amnistía General proclamada por la Declaración del Gobierno de 1 de enero de 1980 y disposiciones derivadas de tal Declaración, pueden volver sin temor a su país, donde encontrarán respeto y se les garantizará libertad plena e inviolabilidad de la persona

En la propuesta de conversaciones con Paquistán e Irán, sin unas condiciones anexas previas, el Gobierno de la República Democrática de Afganistán parte de la premisa de que su celebración se realizará aún cuando continúen las actividades hostiles contra su país

Una parte de la solución del problema afgano radica en las adecuadas garantías políticas que deben ofrecer determinados países . . . entre ellos . . . están los Estados Unidos y la Unión Soviética. La esencia básica de estas garantías se concreta en el hecho de que los países que las conceden deben respetar, y comprobar que se respetan, los acuerdos bilaterales de Afganistán con Paquistán e Irán. En lo concerniente a las garantías estadounidenses, deben incluir un compromiso claramente expresado de no realizar ninguna clase de actividades subversivas en contra de Afganistán, incluyendo aquellas que se puedan llevar a cabo desde países del Tercer Mundo.

El Gobierno de la República Democrática de Afganistán declara que en el contexto de la solución política debe ser también resuelta la cuestión de la retirada de los territorios afganos del limitado contingente militar soviético El tema de la retirada de las tropas soviéticas de Afganistán dependerá, en términos concretos, de la resolución del problema de las garantías efectivas de los acuerdos bilaterales de Afganistán con Paquistán e Irán.

El Gobierno declara que en el proceso de solución política debe abordarse también el problema de las actividades político-militares en el área del Oceano Indico y Golfo Pérsico, por Estados que no pertenezcan geográficamente a ella. Asimismo el Gobierno apoya la propuesta de conversión de esta área en una zona de paz, de desmantelamiento de las bases militares establecidas en ella, y de tomar todas aquellas otras medidas pre

cisas para disminuir tensiones y reforzar la seguridad, participando en la preocupación de otros Estados sobre la creciente presencia americana en el Indico y Pérsico.

Para hacer realidad estas propuestas, dentro del contexto de una solución política, el Gobierno expone claramente, una vez más, que los problemas concernientes a los intereses de Afganistán no pueden ser discutidos, ni tomar decisiones al respecto, sin la participación del Gobierno de la República Democrática de Afganistán, o sin su consentimiento. Al mismo tiempo, el gobierno afgano considera útiles todos los esfuerzos realizados por parte de otros Estados, que contribuyan a la iniciación de conversaciones dedicadas a la solución del problema. En relación con esto, agradece y apoya las iniciativas y ofrecimiento de buenos oficios de la República de Cuba, cuyo Jefe de Estado y de Gobierno es el Presidente del Movimiento de países no-alineados

Palabras del Canciller Schmidt en Moscú el 30 de junio de 1980.

En nuestra declaración conjunta del 6 de mayo de 1978 nos prometimos respetar la "indivisibilidad de la paz y la seguridad de todo el mundo". Los acontecimientos alarmantes en el desarrollo de las relaciones internacionales en estos últimos meses, han demostrado claramente la importancia de esta declaración. La crisis de Afganistán está creando un ambiente de tensión en las relaciones entre el Este y el Oeste en Europa. Está causando una profunda preocupación y ansiedad, particularmente en los Estados del Tercer Mundo, en los países no-alineados y con especial intensidad en los islámicos.

Debemos respetar la voz de estos pueblos, cuya seguridad, libertad y autodeterminación, están en peligro. La paz del mundo depende, cada vez en mayor grado, de todos los pueblos -incluso de aquellos que no pertenecen a ninguna alianza- capaces de confiar en que su soberanía e independencia van a ser respetadas. El no-alineamiento constituye actualmente un factor de peso en la paz internacional.

En el asunto de la crisis de Afganistán, mi gobierno -junto con el de Francia- apoya la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 14 de enero de 1980, apoyo al que se unen los miembros de la Comunidad Europea, los participantes en la Cumbre de Venecia del 22 al 23 de junio y una abrumadora mayoría de la comunidad internacional; y coincide además con la posición expresada por la Conferencia Islámica en sus

dos últimas reuniones. El objetivo común de estas resoluciones e iniciativas es la de restaurar una nación afgana independiente, no-alineada y libre de tropas extranjeras; un Afganistán gobernado de acuerdo con los deseos del pueblo y los legítimos intereses de los países vecinos.

Yo estoy seguro que Vd., Señor Secretario General, contribuiría de forma decisiva a disminuir esta peligrosa crisis si declarase que la anunciada retirada de parte de las tropas soviéticas de Afganistán constituye el comienzo de un movimiento que debe continuar hasta que la retirada sea completa.

Comentario soviético aparecido en "Pravda", el 1 de julio de 1980.

Se hace urgente llegar a un arreglo político en la situación creada por el asunto de Afganistán. Este país y la Unión Soviética han demostrado en la práctica su deseo de llegar a una solución constructiva del problema. Los líderes de los países socialistas y muchos de los no-alineados propugnan un arreglo político. En Occidente subsiste la palabrería demagógica en torno a este tema

Un arreglo político es perfectamente posible. La clave del asunto radica en el cese garantizado de toda agresión exterior armada y actividad hostil contra el gobierno y el pueblo de Afganistán. Con objeto de abrir un camino al acuerdo político, lo primero que se necesita es poner fin a las agresiones, es decir terminar con las incursiones armadas dentro del territorio afgano por parte de mercenarios de los imperialistas y fuerzas reaccionarias procedentes de los Estados vecinos; y en segundo lugar, dar una fiable garantía de que las actividades subversivas procedentes del exterior no van a repetirse en ninguna de sus formas

Ahora, la vida en Afganistán está volviendo gradualmente a la normalidad. Las bandas más importantes de contrarevolucionarios han sido desarticuladas. Los intervencionistas han sufrido serias derrotas. En estas condiciones, se ha decidido retirar de Afganistán ciertas unidades militares soviéticas cuya presencia ya no resulta esencial en estos momentos.

Esta decisión polarizó la atención general. La respuesta a ella fue sin embargo, muy variada. Estas diferencias se mostraron particularmente evidentes en la reunión, en Venecia, de los líderes de los siete Estados capitalistas más importantes. El Presidente Giscard d'Estaing dijo en una conferencia de prensa que él se había enterado de la reducción del

potencial militar soviético en Afganistán, por un mensaje personal de L. I. Brezhnev, recibido en la víspera de la reunión. Cuando el informó a los participantes en la misma, estos estimaron la decisión soviética como "un paso en el buen camino". Por otra parte, los representantes de los Estados Unidos en este encuentro de "los Siete grandes" se manifestaron claramente quitándole importancia a la iniciativa soviética y poniéndola, incluso en tela de juicio. Brezezinski, afirmó que se trataba de "un movimiento táctico de tropas"

Durante el periplo de Carter por el Sur de Europa, los representantes oficiales de la Casa Blanca revelaron claramente la idea que inspiraba los propósitos americanos, ampliamente difundidos, de un llamado "convenio de transición", una manera de alcanzar por medios pacíficos lo que no había sido posible conseguir mediante una intervención armada: el derrocamiento del Gobierno legítimo de Afganistán y su sustitución por uno de "marionetas" movidas por los Estados Unidos, pisoteando la voluntad de la mayoría aplastante del pueblo afgano.

La retirada parcial de tropas soviéticas reafirma la asistencia puramente defensiva de la Unión Soviética a Afganistán y, por tanto, su carácter limitado.

Esta iniciativa prueba, una vez más, lo absurdo de la propaganda en torno al problema de Afganistán, presentándolo como el primer paso de la expansión militar soviética por el Golfo Pérsico

En resumen, la retirada de ciertas unidades militares soviéticas del territorio afgano y el programa constructivo puesto en marcha por el Gobierno de la República Democrática de Afganistán el 14 de mayo, (ver el apartado "Declaración del Gobierno afgano . . ." del presente artículo), son pruebas convincentes de la buena voluntad y de los pasos dados hacia un entendimiento político. Estas iniciativas positivas requieren positivas respuestas, principalmente de los Estados Unidos, y también de Paquistán e Irán.

Declaración del Canciller Schmidt al Parlamento Federal el 3 de julio de 1980

Las autoridades soviéticas destacan la fundamental importancia del Tratado de las SALT II para la limitación de aptitudes estratégicas y, por ende, para el conjunto de relaciones entre Moscú y Washington. Al igual que nuestros amigos americanos, los líderes soviéticos saben que no

sotros abogamos fervientemente por una ratificación y promulgación de las SALT II. Llamé la atención en Moscú sobre el hecho de que el Presidente Carter se adhirió explícitamente a las SALT II.

Carter me había pedido que plantease a los líderes soviéticos dos cuestiones referentes a este tema. Así se hizo, y el Sr. Genscher se encargó de remitir las respuestas al primer mandatario americano.

Con relación a las fuerzas nucleares de teatro se llevó a cabo un intercambio de puntos de vista más intenso. Reiteré nuestra profunda preocupación por el desarrollo de las Fuerzas Nucleares de Teatro de Largo Alcance (LRTNF) de la URSS. Dije que el rápido desarrollo de los misiles SS-20 y de los bombarderos "Backfire" afectan, especialmente, al equilibrio en una zona que, para nosotros, europeos, supone un área estratégica. A partir de nuestras conversaciones con el Secretario General Brezhnev, llevadas a cabo en Bonn en mayo de 1978 y posteriormente con otros miembros del Politburo, los líderes soviéticos han adquirido conciencia de que la República Federal de Alemania y otros miembros de la Alianza Atlántica podrían no permanecer ociosos y vigilar cuidadosamente ese desarrollo.

Una consecuencia de todo esto fue la doble y ponderada decisión de la OTAN., adoptada el 12 de diciembre de 1979, y en la que a nosotros nos corresponde la mayor responsabilidad. Les expliqué que el acuerdo aliado tenía dos vertientes: apoyo a la modernización de un número limitado de Fuerzas Nucleares de Teatro de Largo Alcance de los Estados Unidos y la prosecución sistemática de la propuesta limitación de armas. Les dije que nosotros somos partidarios de que las negociaciones se lleven a efecto hasta el final, sin condiciones previas.

La parte soviética, esto es, el Secretario General Brezhnev y Ministro de Defensa Ustinov, argumentaban que el equilibrio no había sido alterado. La incorporación del SS-20, dijeron ellos, ni aumenta el número de misiles ni incrementa la potencia explosiva de esta clase de armas. Les expliqué que los SS-20 representaban una enorme mejora de la capacidad de cabezas de guerra -más que duplicada entre 1970 y 1980- constituía una extraordinaria amenaza.

El Secretario General Brezhnev comentó en detalle los posibles métodos para la limitación de esta clase de armas por medio de condiciones contractuales. Afirmó que la Unión Soviética no estaba preparada para iniciar las SALT III antes de saber con claridad como van a terminar las

SALT II. La oferta de la Unión Soviética del 6 de octubre de 1979, para llevar a cabo negociaciones (hecha en un discurso de Brezhnev en Berlín oriental), continuaría teniendo vigencia, dijo él, sólo en el caso de que la OTAN cancelase su decisión de diciembre, de mejoramiento de su armamento. La Unión Soviética no está en disposición de aceptar limitaciones unilaterales de su potencial, ni aún por un determinado periodo de tiempo. Los líderes soviéticos rechazaron por "injusta" la idea que, sobre este tema, yo había expuesto esta primavera.

Sin embargo, referente a este punto, Brezhnev hizo una nueva y constructiva propuesta. Afirmó que la Unión Soviética está preparada para iniciar conversaciones bilaterales con los Estados Unidos sobre la limitación de Fuerzas Nucleares de Teatro de Largo Alcance, incluso antes de la ratificación de las SALT II. En esas conversaciones, dijo, la Fuerzas Nucleares de Teatro de los dos bandos deberían ser consideradas teniendo en cuenta todos los factores que -referidos a esta cuestión- puedan influir en la situación estratégica. El dejó claramente expuesto que deben ser incluidos en las conversaciones los sistemas llamados de "base-avanzada" ("forward-based" en el original), esto es, las armas nucleares americanas ya desplegadas en Europa y capaces de alcanzar objetivos situados dentro de la Unión Soviética.

Puntualizó, sin embargo, que los acuerdos resultantes de tales conversaciones no podrían -en su opinión- entrar en vigor en tanto no fuesen ratificados y promulgados.

Aquí fui yo el que indiqué que la República Federal de Alemania no siendo una potencia nuclear, no participaría en estas conferencias, aunque, naturalmente, tendría un gran interés en ellas; en vista de lo cual me tomé la libertad de manifestar que las armas soviéticas análogas deberían ser también incluidas en las citadas conversaciones. Al mismo tiempo admití la importancia de esta nueva propuesta soviética y dije que se la transmitiría al Presidente Carter con la seguridad que sería examinada cuidadosamente. Ayer, el Sr. Genscher informó personalmente de todo ello a Carter

Desde mi punto de vista, lo más importante de todo es que se ha creado una nueva situación. La demanda de que sea suspendida la decisión de la OTAN., no es ya un obstáculo para el comienzo de las conversaciones sobre las limitaciones mutuas de las Fuerzas Nucleares de Teatro de Largo Alcance.

El proceso normal prepara el terreno para negociaciones que ahora ya podrán iniciarse. Una propuesta hecha por los Estados Unidos y sus aliados a la Unión Soviética fue contestada por esta con una respuesta alentadora.

Yo no considero que esto sea todavía un desbloqueo decisivo, ya que, por el momento, no es posible predecir si tales conversaciones -que durarán largo tiempo- alcanzarán la meta propuesta. Sin embargo, presiento que se ha abierto una ventana de esperanza hacia la prevención de una desenfrenada carrera de armamentos. Y en relación con estos quisiera confirmar expresamente lo que dijo el Secretario General Brezhnev: que el comienzo real de estas conversaciones puede ayudar a estabilizar la situación mundial. Quisiera añadir también que me impresionó especialmente el enfoque -serio y práctico- que el bando soviético dá a este asunto de las conversaciones.

oOoOo

DECLARACION DEL PACTO DE VARSOVIA.

Los días 14 y 15 de mayo, celebró el Pacto de Varsovia su 25 aniversario. La declaración hecha con motivo de esta efemérides -que se resume a continuación- destaca unos cuantos temas ya familiares: la propuesta de disolución de ambos bloques militares; oposición a la decisión de la OTAN de desplegar en Europa misiles de alcance medio; y la llamada a la distensión militar en la reunión de Madrid con motivo de la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa (CSSE). La declaración destaca también la propuesta unilateral soviética de retirar 20.000 soldados de Alemania oriental, y su apoyo a la posición de la URSS en Afganistán.

Declaración de los Estados del Tratado de Varsovia, 14 y 15 de mayo de 1980.

Los participantes en la reunión del Comité Consultivo Político hicieron constar su satisfacción por la gran importancia de la firma en Varsovia -hace 25 años- del Tratado de Amistad, Cooperación y Asistencia Mutua, en respuesta a la creación del bloque de la OTAN, a la intensificación del peligro de guerra en Europa, y a la amenaza a la seguridad nacional de los países amantes de la paz, particularmente en relación con las decisiones de los dirigentes de esta organización militar de apoyar el rearme de Alemania Occidental

Gracias a los esfuerzos de los países socialistas y de otros muchos, y a pesar de la contumaz resistencia de los cuarteles imperialistas y de sus complejos industriales-militares, ha sido posible hacer progresos en la limitación de la carrera de armamentos: las pruebas nucleares en la atmósfera, en el espacio abierto y bajo el agua, han sido prohibidas; está vigente un Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares; los Estados han renunciado al despliegue de armas de aniquilación masiva en órbitas próximas a la tierra, desde astros o sobre el fondo de los mares u océanos; las armas bacteriológicas y tóxicas han sido prohibidas y destruidas; no es tán permitidas las técnicas de modificación del medio ambiente, con fines militares u hostiles

La política de bloques es algo totalmente ajeno a los estados firmantes del Pacto de Varsovia, la alianza defensiva de los países socialistas. Estas naciones han declarado repetidamente estar dispuestos a disolver su alianza si, simultáneamente, se desarticula el bloque de la OTAN, proponiendo esto como un primer paso de liquidación de las organizaciones militares de ambos alineamientos, empezando con la reducción mutua de la actividad castrense. Estas propuestas continúan en pie

Las fuerzas imperialistas y reaccionarias se sirven de toda esta problemática para incrementar sus presupuestos militares y para acelerar la realización de los programas de armamento a largo plazo. Como resultado de todo esto surgen nuevos obstáculos para el reforzamiento de la seguridad de Europa, donde no se nota ningún progreso en el asunto de la distensión militar y en el desarme, continuando el incremento de los gastos militares, de los contingentes de tropas y armas y de todos los medios de destrucción, particularmente nucleares, con la consiguiente amenaza a los pueblos del Continente, en cuyos territorios se almacenan los ingenios atómicos en proporciones crecientes.

Resulta particularmente peligrosa la decisión de la OTAN sobre la producción y despliegue en Europa Occidental de los misiles americanos de alcance medio. Si la decisión se hace efectiva, la situación en el Continente europeo se hará extremadamente crítica, toda vez que un incremento en el potencial destructivo en Europa afectará inevitablemente al clima político y a los intereses vitales de sus pueblos, ya que les impondrá unas nuevas y pesadas cargas económicas.

Los Estados Unidos, están perjudicando un clima de confianza internacional y de distensión, contrario a las decisiones de la sesión especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas, al oponerse a la ratificación del Tratado Soviético-Americano de Limitación de Armas Estratégicas (SALT II), junto con algunos de sus aliados, llevando a un punto muerto las negociaciones sobre muchos aspectos de la reducción de la carrera de armamentos, e interrumpiéndolas en su conjunto. Existen muchos más ejemplos de la informalidad americana en acuerdos políticos, comerciales y económicos, y en tratados firmados, faltando a sus compromisos y violando el principio de cumplimiento consciente de los convenios internacionales, de conformidad con la ley supranacional, principio incluido en la Carta de las Naciones Unidas y en el Acta Final de la Conferencia de todos los países europeos.

Dentro del ambiente de guerra fría que padecemos se están desatando campañas de propaganda política en contra de los Estados socialistas. La Administración de los Estados Unidos, está ejerciendo una presión sin precedentes para hacer fracasar la Olimpiada, torneo que, desde la antigüedad hasta nuestros días, ha sido siempre la encarnación del espíritu de paz cooperación y de solidaridad entre las naciones

Los participantes en la reunión están convencidos que el próximo encuentro en Madrid, de los representantes de los Estados que han participado en la anterior Conferencia de todos los países europeos, puede y debe ejercer una presión importante en la consolidación de la seguridad y en el fomento de un ambiente de cooperación en Europa

Asímismo, los participantes en la tan mencionada reunión mantienen que si todas las partes tratan de aproximar sus posturas, con el deseo de alcanzar una contribución constructiva, ni hay ni puede haber obstaculos insalvables para encontrar soluciones prácticas acerca de una distensión militar en Europa.

Un ejemplo de esta aproximación lo constituye la decisión unilateral de la Unión Soviética de retirar de Europa Central cierto contingente de sus tropas y armas, incluyendo unidades de carros de combate. Todos los Estados miembros del Tratado de Varsovia, que expresaron en aquel momento su actitud positiva ante esta iniciativa de paz soviética, continúan apoyando plenamente su realización

Los Estados representados en la reunión declararon que, con el fin de aproximar sus posiciones conducentes a un mejoramiento del clima bélico en Europa, deben combinarse medidas materiales de confianza y desarme con iniciativas políticas y tratados dirigidas a disminuir el peligro de guerra y a reforzar las garantías de seguridad de las naciones. Este es el fin perseguido por su propuesta de conclusión de un tratado, firmado por todos los Estados participantes en la Conferencia de todos los países europeos, por el que se renuncia a la iniciativa del empleo contra otro, tanto del armamento nuclear como del convencional.

Se declararon partidarios de la adopción y ejecución de todas las medidas y convenios dirigidos al reforzamiento de un fundamento político y legal para la observancia en Europa del principio de no-empleo de la fuerza o su amenaza de empleo, y también para la adopción de medidas especiales para reforzar las garantías con respecto a los Estados europeos no-nucleares. Tales medidas podrían incluir el compromiso por parte de

potencias nucleares de renunciar al empleo de las armas atómicas contra aquellos Estados europeos -incluidos o no alianzas militares- que no posean tales armas propias, ni las tengan instaladas en su territorio, procedentes de otro país. Estos Estados tienen pleno derecho a obtener también garantías de que ningún otro tipo de armas va a ser empleado contra ellos, de acuerdo con el principio de no-empleo, o amenaza de empleo, de la fuerza.

Los Estados representados en la reunión del Comité Consultivo Político dan un significado especial al importante problema del establecimiento de acuerdos sobre la instalación de misiles nucleares de alcance medio.

Las negociaciones sobre este tipo de misiles son posibles, y los participantes en la reunión apoyan las propuestas de la Unión Soviética, referentes a esta cuestión.

La única condición necesaria para que estas negociaciones puedan comenzar, es que la OTAN anule su decisión sobre la producción y despliegue en Europa Occidental de los misiles nucleares americanos de nuevo tipo o que, por lo menos, detenga su realización

El grupo de países socialistas en las negociaciones de Viena había hecho considerables progresos hacia el acercamiento de las posiciones de los bandos en presencia. Pero los países participantes de la OTAN no contribuyeron al éxito de las negociaciones, manteniendo unilateralmente una postura rígida en lo sustancial de los problemas discutidos, y separando todavía más las posiciones respectivas

Hace mucho tiempo que en Oriente Medio pudo haberse establecido una paz duradera. El camino para ello es bien conocido; se ha indicado más de una vez, incluso por los Estados representados en la reunión: mediante un arreglo político completo del problema del Oriente Medio con la participación directa de todas las partes implicadas, sin olvidarse del pueblo árabe de Palestina, representado por su Organización de Liberación, atendiendo a los legítimos intereses de todos los pueblos y Estados del área, incluido Israel.

Tal acuerdo exige la retirada de las tropas israelitas de los territorios árabes ocupados en 1967, el restablecimiento del derecho del pueblo de Palestina a la autodeterminación -admitiendo la creación de su propio Estado independiente- y la seguridad y soberanía de todas las naciones de la zona. Una solución política en Oriente Medio exige, además, que no se to-

me ninguna acción atentatoria a los fines propuestos, que ningún Estado interfiera en los asuntos internos de los otros países y pueblos del área, que no se trate de imponerle determinados sistemas socio-políticos, ni reclamar o usurpar sus recursos naturales.

Los participantes a la reunión destacaron también la necesidad de una solución política para el problema de Afganistán. Tal solución debe de incluir garantías fiables para finalizar totalmente la intervención exterior en el país y de que no se reanudarán los intentos de cualquier forma de coacción en contra del Gobierno y pueblo de Afganistán. Cuando estas exigencias se conviertan en realidades, comenzará la retirada de las tropas soviéticas del territorio afgano, como ya ha prometido la URSS.

Los países participantes en la reunión vieron con satisfacción la proclamación de independencia de Zimbabwe, que ha coronado una heroica lucha de muchos años del pueblo contra un régimen racista-colonialista y por el derecho a una vida libre y digna.

Los participantes en la conferencia han reafirmado su solidaridad con el justo empeño del pueblo de Namibia de conseguir su libertad e independencia y con el pueblo de Africa del Sur en su lucha por la abolición del régimen de "apartheid" y de discriminación racial

oOoOo

LA CUESTION PALESTINA.

Las conversaciones entre Egipto e Israel sobre la autonomía de la Orilla Occidental y la Franja de Gaza, que tuvieron lugar durante la primavera y el verano, no llegaron a ningún resultado práctico. La fecha tope del 26 de mayo pasó y las esperanzas de una nueva iniciativa eficaz no son nada prometedoras. El Presidente Sadat de Egipto suspendió las conversaciones en mayo, como respuesta a la política de Israel y a la gran discrepancia negociadora que separa ambas partes. La tensión alcanzó su punto máximo cuando el Parlamento israelita aprobó, en julio pasado, la designación de Jerusalén como capital indivisa de Israel; y así mismo, cuando aumentó la violencia en la Orilla Occidental.

Las naciones de Europa Occidental, frustradas por la aparente incapacidad americana para presionar a Israel en la cuestión palestina, durante un año de elecciones, se encontraron más distanciadas del proceso de Camp David y discutieron la posibilidad de adoptar iniciativas independientes en el asunto de Palestina, incluyendo una posible nueva resolución de las Naciones Unidas que podría enmendar la Resolución 242, en la que se basa el Acuerdo de Camp David. El Presidente Carter prometió vetar cualquier intento en este sentido y los jefes de gobierno de la CEE., en su reunión de Venecia en junio, aprobaron una nueva declaración que exija la inclusión de la Organización para la Liberación de Palestina en cualquier negociación. Esta declaración fue adoptada a pesar de que el Fatah, en su encuentro en Damasco dos semanas antes de la Cumbre de Venecia, reafirmó su objetivo original de la liberación total de Palestina -incluido el territorio israelita- mediante la lucha armada. A continuación se presentan resúmenes de la proposición de la CEE., de las reacciones de los israelitas y palestinos y de la cuarta Conferencia de el Fatah.

Declaraciones de la CEE sobre el Oriente Medio, 13 de junio de 1980.

1. - Los Jefes de Estado y los Ministros de Asuntos Exteriores se muestran de acuerdo en que las tensiones crecientes en esta región,

constituyen un serio peligro y que se hace más necesario y apremiante que nunca encontrar una solución global al problema árabe-israelita.

2. - Los nueve Estados miembros de la Comunidad Europea consideran que los lazos tradicionales y los intereses comunes que ligan a Europa con el Oriente Medio, les obliga a desempeñar un papel especial y les exige ahora, actuar en una línea más concreta en busca de la paz
5. - Todos los países del área tienen derecho a vivir en paz, dentro de unas fronteras seguras, reconocidas y garantizadas
6. - Debe encontrarse una solución definitiva a la cuestión palestina que no es simplemente el problema de los refugiados
7. - La consecución de estos fines requiere el compromiso y apoyo de todas las partes afectadas por el establecimiento de la paz . . . incluida la OLP. que debe participar en las negociaciones.
8. - Los Nueve afirman que ellos no aceptarán ninguna iniciativa unilateral encaminada a cambiar el "status" de Jerusalén y que cualquier acuerdo al respecto debe garantizar la total libertad de acceso a los Santos Lugares.
9. - Los Nueve se reafirman en su postura de exigencia a Israel de que ponga fin a la ocupación territorial que viene manteniendo desde el conflicto de 1967, al igual que han devuelto parte del Sinaí. Están profundamente convencidos que la actitud israelita constituye un serio obstáculo para llevar adelante el proceso de pacificación del Oriente Medio
10. - En cuanto a la finalización del periodo de violencia, los Nueve, consideran que sólo la renuncia al empleo de la fuerza por las partes implicadas -o a la amenaza de tal empleo- pueden crear el necesario clima de confianza en la zona
11. - Los Nueve han decidido establecer los contactos precisos con todos los gobiernos relacionados con el problema

Manifestaciones del Gabinete israelita en relación con la Declaración hecha por la CEE., sobre el Oriente Medio, el 15 de junio de 1980.

La decisión de Venecia sólo dejó tras de sí un amargo recuerdo. Tal decisión pretende de nosotros y de otras naciones, que incorporemos al proceso de paz las SS árabes, autodenominadas "Organización para la Liberación de Palestina"

Israel no ha solicitado de ninguna nación europea ningún tipo de garantía sobre su seguridad. Israel supo defenderse a sí misma en el pasado y sabrá como defenderse en el futuro.

Los promotores y autores del documento trataron de entrometarse en el "status" de Jerusalén, nuestra eterna e indivisible capital, y en nuestro derecho a establecernos y vivir en la Tierra de Israel

Todos los europeos de buena voluntad, todos los hombres que veneran la libertad, verán en este documento una capitulación como la de Munich, ante un totalitarismo chantajista y un estímulo para todos aquellos que quieren socavar los acuerdos de Camp David y dificultar el proceso de paz en Oriente Medio

Reacción de la OLP., ante la Declaración hecha por la CEE., en relación con el Oriente Medio, el 15 de junio de 1980.

La Declaración de la CEE., refleja la preocupación y falta de confianza en la aptitud política de los Estados Unidos para salvaguardar los intereses europeos en el Oriente Medio, y en que el proceso generado por los acuerdos de Camp David no constituye una vía pacífica. Ignora, en cambio, los factores fundamentales para el establecimiento en la zona de una paz justa, y la esencia del conflicto árabe-israelita. Es más, el documento contiene muchas contradicciones y es ambiguo.

Resumiendo, la declaración viene a ser un intento europeo de quitar de los acuerdos de Camp David todos sus elementos excluyentes y de propuestas contradictorias, y un propósito de magnificar los citados acuerdos y de arrastrar hacia su aceptación a los otros Estados árabes, como puede comprobarse por los siguientes puntos:

1. - La Declaración ignora el hecho de que el foco del conflicto del Oriente Medio es la cuestión de Palestina y la necesidad de permitirle al

pueblo palestino que ejerza sus derechos inalienables de retorno a sus tierras, de autodeterminación, sin intervenciones externas, y de establecer un Estado independiente -un hecho reconocido por la comunidad internacional- y que no puede implantarse una paz justa en la zona sin que alcancen estos derechos de los palestinos, derechos que fueron confirmados por la Resolución 3.236 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

2. - Falta en la Declaración reconocer que la OLP., es la única legítima representación del pueblo palestino y factor básico en la crisis de Oriente Medio, con la misma preeminencia desde la iniciación del problema. Las referencias que se hacen en la declaración a la OLP., no reflejan estos términos y hechos básicos
4. - La Declaración condiciona el derecho palestino a la autodeterminación a los términos directos especificados en el marco de una solución total del problema, siendo así que tal derecho, el retorno a la patria y el ejercicio de la soberanía, son exigencias de justicia inalienables y confirmadas por la legitimidad y los principios de la ley internacional
5. - La Declaración ignora la necesaria, total e incondicional retirada, de Israel de todos los territorios ocupados a los palestinos y árabes, incluido Jerusalén
7. - La Declaración no rechaza la componenda de la autonomía prevista en los acuerdos de Camp David y cuyo intento de aplicación se está haciendo con exclusiones, liquidaciones físicas y las negociaciones en curso a pesar de las objeciones del pueblo palestino y de su rechazo y condena de estas negociaciones.
8. - En su apreciación total, la Declaración es en gran parte una clara respuesta a la voluntad y presiones de los Estados Unidos, basadas en un intento de imponer la hegemonía americana en el mundo árabe, y suprimir la opción palestina en favor del imperialismo estadounidense y sionista y de la perpetuación de las líneas de acción decididas en los planes de Camp David y por las partes que establecieron estos planes. La Declaración es también un claro intento de incluir a algunos Estados árabes en los planes de Camp David.

Desde su comienzo, la OLP., no se hacía muchas ilusiones acerca de la ayuda que pudiesen prestarle los europeos, dada su ligazón con la estrategia de los Estados Unidos. No obstante la OLP., desea afirmar que

continuará terne en su lucha, con todos los medios y en todos los campos, en el terreno político y en el militar, con objeto de lograr un apoyo posterior, de los ciudadanos de Europa y del mundo, al pueblo palestino, bajo el liderazgo de la OLP., su único legítimo representante.

La OLP., aprueba el movimiento europeo. Sin embargo, invita a los Estados de Europa a que adopten posturas más independientes y se muestren más libres de las presiones y chantaje de la política americana. Al mismo tiempo, la OLP., confía que la Nación Arabe no se dejará engañar por los intentos de regateo de los protagonistas de Camp David y de la conspiración autonómica.

El programa político de la Cuarta Conferencia del FATAH del 21 al 29 de mayo de 1980.

FATAH, es un movimiento patriótico revolucionario que pretende la liberación completa de Palestina y el establecimiento de un Estado de mocrático sobre la totalidad del suelo palestino.

Su programa político afirma que la revolución popular activa y la lucha armada, son las únicas vías para la liberación de Palestina

La Cuarta Conferencia General de FATAH, ha decidido lo siguiente:

A nivel palestino.

Tomar como base de la propia unidad del pueblo palestino su representación territorial y política; consolidar la independencia nacional con objeto de asegurar la continuación de la lucha hasta alcanzar la victoria..

5. - Apoyar, a todos los niveles, la firmeza de nuestro pueblo palestino dentro de la tierra ocupada . . . poner énfasis especial en el fortalecimiento de los lazos de unión con nuestras masas palestinas en el territorio arrebatado desde 1948, con el fin de estimularlas a afrontar los planes dirigidos a desarraigar su carácter árabe

A nivel árabe.

1. - Las relaciones con las masas árabes son trascendentes e interesa estimular su implicación en el problema para que aumenten su partici-

ción en la salvaguardia de la revolución y den la batalla, en todas sus formas, al imperialismo sionista asentando en Palestina

5. - El escenario jordano es de importancia especial para la revolución palestina. Debe prestarse una atención especial y restablecerlo en su papel de trampolín en la lucha contra el enemigo sionista. El potencial de las masas debe emplearse para alcanzar este objetivo.
6. - Debemos consolidar la lucha conjunta con el pueblo palestino, representado por sus fuerzas patrióticas y progresistas, para frustrar el complot de Camp David y sus consecuencias y reincorporar a Egipto al redil árabe, tomando su posición natural en la lucha contra el enemigo común

Relaciones con los regímenes árabes.

6. - La revolución aceptará sus responsabilidades en la lucha a nivel pan-árabe, y a través de cualquier país árabe, hacia los territorios palestinos ocupados, con objeto de recuperarlos. Actuará para coordinar los recursos personales y materiales de la nación árabe, especialmente la riqueza petrolífera, como arma para alcanzar estos fines ..

Las fuerzas amigas.

1. - Reforzar la alianza estratégica con los países socialistas especialmente con la URSS, dado que esta alianza es necesaria para enfrentarse, efectiva y seriamente, a las conjuras americano-sionistas en contra de Palestina y de los movimientos mundiales de liberación . . .

La posición de los EE. UU.

Los Estados Unidos, permanecen a la cabeza de los enemigos de nuestro pueblo y nación. Prosiguen una política hostil a nuestra gente, a nuestra revolución, a nuestra Nación Árabe y a todas las fuerzas de liberación árabes y mundiales. Los EE.UU., apoyan la entidad sionista y a sus agentes desplegados en el área, y establecen alianzas militares con el fin de someter la zona a su influencia bélica, de tal forma que puedan continuar el saqueo de nuestros recursos nacionales. Por esta razón debe ser reforzado el frente mundial hostil a la política norteamericana, frente que debe luchar para frustrar sus designios y acabar con la penetración estadounidense en el área.

Los países de Europa Occidental, la CEE, Japón y China.

1. - Intensificar la acción política en estos países y aprovecharse del apoyo de las fuerzas políticas, democráticas y progresistas de estas naciones, tratando, asimismo, de disminuir y detener la ayuda que pueden prestarle a la entidad sionista. Aislar a Israel mediante el reconocimiento de la OLP., como único representante legítimo del pueblo palestino, y alcanzar el máximo soporte político y financiero para nuestra causa, nuestra lucha y nuestros derechos nacionales

En conclusión, la cuarta conferencia de nuestro movimiento proclama la necesidad de salvaguardar y aumentar las ventajas políticas y realizaciones alcanzadas a nivel internacional, que le proporcionan a la cuestión palestina un desarrollo vital y un amplio apoyo mundial, haciendo de nuestra causa la vanguardia y el abanderado de todos los movimientos de liberación. La revolución hasta la victoria.

oOoOoOoOo
oOoOo